UNIVERSIDAD AUTÓNOMA®
LATINOAMERICANA - UNAULA
SNIES 1814
Vigilada Mineducación

DECANATURA DE POSGRADOS
ACTA DE GRADO NÚMERO: CERO VEINTICUATRO (024)

Título de MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO
A: CARLOS AUGUSTO QUINTERO JIMÉNEZ con cédula de ciudadanía Nº 8.161.391

En la ciudad de Medellín, a las 5:00p.m, del día 07 de septiembre de Dos mil dieciocho (2018), se reunieron en el auditorio Rafael Uribe Uribe, aula máxima de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, los doctores: *JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ*, Rector de la Universidad; *GLORIA YANETH VÉLEZ PÉREZ*, Decana de Posgrados y CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ Secretario General de la institución, con el objeto de otorgar a CARLOS AUGUSTO QUINTERO JIMÉNEZ, el título de MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

La MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad mediante acuerdo Nº 041 del 27 de junio de 2013, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó Registro Calificado mediante resolución número 139 del 03 de enero de 2014 y fue inscrita en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior con el código 103013.

La Universidad confiere el presente título a CARLOS AUGUSTO QUINTERO JIMÉNEZ quien cursó y aprobó todas las asignaturas propias de la Maestría, y ha cumplido los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector quien dispuso que por la Secretaría General fuese leída el Acta de grado, luego de lo cual exigió el juramento de rigor, en los siguientes términos:

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA MAESTRÍA DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMÉRICANA?

Prestado el juramento, en nombre de la República de Colombia, el señor Rector le entregó al graduado el diploma correspondiente que lo acredita como MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

En constancia firman,

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector

GLORIA YANETH VÉLEZ PÉREZ
Decana de Posgrados

CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General

Personería jurídica. Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
UNAULA
SNIES 1814
Vigilada Mineducación

Registro N° 12633 Folio 6193

Fecha 6 de septiembre 2018

Elizabath Uriba

Director (a) de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA UNAULA® SNIES 1814 Vigilada Mineducación

Cadena s.a.